



## TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEN

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las 9:00 horas del día 09 de noviembre de 2021, en la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), sito en calle Nardo número 4 cuatro, esquina con calle Girasol, fraccionamiento Ciudad Industrial de esta ciudad; en el día y hora señalados para que tenga verificativo la **Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la H. Junta Directiva** y encontrándose presente el **LICENCIADO. JUAN PABLO LÓPEZ DÍAZ**, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia de la **Secretaria de Desarrollo Sustentable**, quien funge en representación del **INGENIERO. JOSÉ VICENTE ROMERO RUIZ** Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit y Presidente de la H. Junta Directiva; el **LICENCIADO. JOSÉ ÁNGEL CERÓN GONZÁLEZ**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nayarit y representante del Gobierno Federal; el **LICENCIADO. ALFONSO BADILLO OSTIGUÍN** Responsable del Área Jurídica de la Coordinación de ODES de los CECyTEs, quien comparece en representación de la **ARQUITECTA. MARGARITA ROCÍO SERRANO BARRIOS**, Coordinadora Nacional de CECyTEs y representante del Gobierno Federal; la **INGENIERA. KAREN JANETH GUTIÉRREZ GARCÍA** Jefa del departamento del Sector Educativo de la Coordinación de los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) en representación del **MAESTRO. EN FISCAL. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS**, Secretario de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado y Representante de Gobierno del Estado; el **LICENCIADO. ALFONSO LÓPEZ RÍOS** comisario de la Contraloría General del Estado de Nayarit, en representación de la **MAESTRA. ISABEL ESTRADA JIMÉNEZ**, Secretaria de la Contraloría General de Gobierno del Estado; **LICENCIADA. FRANCIA RUBÍ VELARDE MARTÍNEZ**, Coordinadora Operativa de la Dirección de Recursos Humanos y Representante del Gobierno Municipal; **LICENCIADO. ROBERTO RENÉ OJEDA GARCÍA**, Coordinador Administrativo de la Secretaria del Ayuntamiento y Representante del Gobierno Municipal; **LICENCIADA. MARÍA DOLORES CASILLAS FLORES**, Tesorera del Patronato del CECyTEN y en representación de la **DOCTORA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARRIAGA CUEVAS**, Presidenta del Patronato del CECyTEN, Representantes del Sector Productivo y de Servicios, **LICENCIADA. AZUCENA MONCADA GUZMÁN**, Jefa de Departamento de Educación Media Superior, en representación de la invitada especial la **MAESTRA. MYRNA ARACELI MANJARREZ VALLE**, Secretaria de Educación en el Estado; **LICENCIADO. ALEJANDRO ROMERO OSIO**, Encargado de la Dirección General y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y de conformidad con lo previsto por los artículos 20, 21 y 22 del

Dirección General

Calle Nardo #4 Col. Cd. Industrial C.P. 63173 Tepic, Nayarit.  
311 216 15 00 | direccion.gral@cecyten.edu.mx | www.cecyten.edu.mx

Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit vigente y, en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto de Creación número 8118 que crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal denominado "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit", ubicado el día sábado 24 de octubre de 1998 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, dando inicio a la Tercera sesión ordinaria 2021 de la H. Junta Directiva, y en uso de la palabra el Presidente, declara formalmente iniciada, con el siguiente orden del día propuesto:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Área Académica trimestre Jul- Sept 2021.
6. Informe del Área de Planeación trimestre Jul-Sept 2021.
7. Informe del Área de Vinculación trimestre Jul- Sept 2021.
8. Informe del Área de Administración trimestre Jul-Sept 2021.
9. Solicitud de acuerdos de la Dirección Administrativa.
10. Informe de transparencia, trimestre Jul- Sept 2021.
11. Informe de Asuntos Jurídicos trimestre Jul- Sept 2021.
12. Solicitud de acuerdos
13. Asuntos Generales
14. Clausura.

Se inicia con el **Punto 1.** El Licenciado. Juan Pablo López Díaz, quien funge como representante del Presidente de la H. Junta Directiva, procede al pase de lista de asistencia, dando cuenta que se encuentran presentes 10 de los 12 miembros convocados de esta H. Junta Directiva, por lo que de conformidad a lo previsto por el artículo 9º del Decreto Número 8118, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, el día sábado 24 de octubre de 1998, que crea al Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit, se hace la declaración expresa de que existe Quórum Legal por haber asistido más del 50% más uno de los miembros de la H. Junta Directiva, por lo tanto se declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la H. Junta Directiva, procediéndose al desahogo de la Sesión de conformidad con el orden del día propuesto.



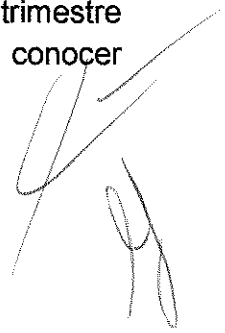
**Continuando con el Punto número 2.** (Lectura y aprobación del orden del día) El Lic. Juan Pablo López Díaz, quien funge como representante del Presidente de la H. Junta Directiva, da lectura al orden del día propuesto para la presente sesión, por lo que se somete a la aprobación del presente punto y que es aprobado por unanimidad.

**Continuando con el Punto número 3.** (Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 de la H. Junta Directiva). El Licenciado Juan Pablo López Díaz. en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, propone a los presentes se omita la lectura del Acta antes mencionada, misma que se encuentra firmada por los presentes y agregada en el cuadernillo integrado para la presente; propuesta que es aceptada, por lo que en este momento se somete a la aprobación de la H. Junta Directiva y se aprueba por unanimidad.

**Continuando con el Punto número 4.** (Seguimiento de Acuerdos), el Licenciado. Juan Pablo López Díaz, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico el Licenciado. Alejandro Romero Osio, para que realice el informe sobre el grado de avance y/o cumplimiento de los acuerdos tratados en sesiones anteriores en el orden señalado en el cuadernillo digital que se entregó para que se llevara la presente Sesión. En uso de la palabra el Licenciado. Alejandro Romero Osio, solicita que realice la explicación del seguimiento de acuerdos el Maestro. Raúl Lamadrid Bernal, encargado de la Unidad Jurídica de CECyTEN explica y da lectura de los acuerdos que siguen en revisión, da por concluido el tema. Con lo anterior, la H. Junta Directiva, se tiene por rendido el informe y por concluido el punto cuatro.

**Continuando con el Punto número 5.** (Informe del área académica, Tercer trimestre Julio-Septiembre 2021). el Licenciado. Juan Pablo López Díaz en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico Licenciado. Alejandro Romero Osio, quien solicita que la información la rinda la Directora Académica quien es la encargada de manejar dicha área, autorización que fue aceptada por unanimidad de la H. Junta, se tiene presentada por la Ingeniera. Perla Sandoval Vallejo, Directora Académica, las actividades que se llevaron a cabo en dicho trimestre de la siguiente manera.

Se presenta a la H. Junta Directiva el informe de actividades realizadas en el tercer trimestre 2021. Por mencionar algunas de las actividades relevantes del trimestre, se da a conocer mediante presentación.



Apertura con el Comparativo de indicadores, matrícula de inicio, abandono escolar, se presenta el aumento en el abandono escolar debido a la pandemia, en cuanto a eficiencia terminal hubo aumento a diferencia de aprovechamiento escolar en comparativo al ciclo escolar.

Continua con la información de matrícula por Carrera, se presenta ante la H. Junta la Carrera de producción industrial de alimentos, que es la que cuenta con mayor porcentaje de alumnos.

Matricula por Plantel CECyTEN EMSaD destacan los Aguajes y Jesús María del Nayar, Matricula por Plantel CECyTEN destacan los planteles Tepic y San Juan de Abajo, son los que cuentan con dos turnos, señala que en específico el plantel de San Juan de Abajo es el que tiene más oportunidad de crecimiento.

Se informa sobre la evaluación diagnóstico, explica que es el examen de nuevo ingreso, se tuvo poca participación, esto debido a que el examen fue en línea, y muchas comunidades no cuentan con internet.

Informa que se aplicó el examen diagnóstico, esto para detectar que nivel de aprendizaje tienen los jóvenes al ingresar a los planteles., a lo que se detectó que los jóvenes ingresan deficientes de aprendizaje.


Otra de las actividades correspondientes a este trimestre, es la certificación electrónica del ciclo 2020-2021.

Con lo anterior, la H. Junta Directiva, se tiene rendido el informe y por concluido el punto.

**Continuando con el Punto número 6** (Informe del área de Planeación, Tercer trimestre Julio- Septiembre 2021). El Licenciado. Juan Pablo López Díaz, en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico Licenciado. Alejandro Romero Osio, quien solicita que la información la rinda el Doctor. Alejandro Ochoa Sáinz, responsable de la Dirección de Planeación, autorización que fue aceptada por unanimidad de la H. Junta Directiva.

Se presentan ante la H. Junta Directiva los siguientes puntos.

- Informe de programa anual jul- sept 2021.
- Informe de Obra abril- junio 2021.



En uso de la voz el Doctor. Alejandro Ochoa Sáinz, informa sobre el programa anual correspondiente al tercer trimestre y explica cada uno de los proyectos realizados en dicho trimestre.

Metas alcanzadas, avance del Presupuesto Anual, Gráfica de indicadores, gráfica general y 7 proyectos.

**Continuando con el Informe de Obra.** Se presenta ante la junta directiva, la infraestructura del CECyTEN Plantel Tepic, construcción de dos (2) aulas didácticas planta alta de 2.5 entre ejes y módulo de Servicios Sanitarios, con una inversión de dos (2) millones de pesos 00/100 M/N, del Programa de Escuelas al CIEN, en beneficio de mil ochocientos ochenta y cinco (1885) alumnos y presenta un avance del cien por ciento (100%) en infraestructura, se continua la gestión para el equipamiento (sillas, escritorio para maestro, pintarrón y proyector), ante INIFE (Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa).

Infraestructura del CECyTEN San Felipe Aztatán, construcción de una (1) aula didáctica en la planta baja dos (2) entre ejes, dos (2) aulas didácticas planta alta de 2.5 entre ejes y rehabilitación general de módulo sanitarios, con una inversión de tres (3) millones novecientos cincuenta y dos (952) mil noventa y seis (96) pesos con ochenta y siete (87) centavos 87/100, del Programa de Escuelas al CIEN, en beneficio de cuatrocientos cincuenta y cinco (455) alumnos y presenta un avance del cien por ciento 100% en Infraestructura y actualmente se continúa con la gestión para el equipamiento total de las aulas.

Infraestructura CECyTEN EMSaD Jesús María, municipio del Nayar.

Construcción de la plancha de concreto, cimentación y techumbre con cancha de usos múltiples, con una inversión Municipal de dos (2) millones trescientos ochenta y uno (381) mil cuatrocientos setenta y ocho (478) pesos con (10) centavos 10/100, en beneficio de doscientos veintiséis (226) alumnos y presenta un avance del cien por ciento 100%, aún se encuentra pendiente la entrega – recepción.

Infraestructura en Proceso trimestre Julio – Septiembre 2021.

CECyTEN EMSaD Jesús María Corte (Municipio de Tepic)

Se realizó la gestión de forma coordinada con el INIFE (Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa) del proyecto de "Construcción del CECyTEN EMSaD Jesús María Corte" en el programa de escuelas al CIEN por un monto de nueve punto nueve (9.9)

*Rudo*



*[Handwritten signature]*

millones de pesos, mismo que inició su construcción de cinco (5) aulas, módulos sanitarios, dirección, bodega y presenta un avance de dos por ciento 2%.

Continuando con la participación de la Dirección de Planeación, se informa a la H. Junta Directiva, Obras y solicitudes de Gestión.

CECyTEN Plantel Tepic: Se solicitó al Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, se realice una revisión integral para la reparación de las aulas didácticas que se entregaron el doce (12) de noviembre del dos mil veinte (2020) ya que se presentan filtraciones, lo anterior como garantía con el constructor. De igual manera se gestiona el equipamiento total de las mismas aulas.

CECyTEN Plantel San Felipe Aztatán: Se continúa con la gestión del equipamiento total de tres (3) aulas didácticas y la construcción de un domo para la explanada cívica del plantel (mediante los programas FAM o escuelas al CIEN), en espera de respuesta por parte del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

CECyTEN Plantel Yago: Se realiza la gestión para la Construcción de la cancha de usos múltiples (mediante los programas FAM o escuelas al CIEN), en espera de respuesta por parte del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa.

Así mismo se da seguimiento con INIFE a la solicitud de Impermeabilización del edificio "B", donde se encuentra ubicado el laboratorio de cómputo, de dicho plantel.

CECyTEN EMSaD Tepuzhuacán: Se solicitó a la Secretaría de Infraestructura, la construcción de un talud, ya que la plancha de concreto de la cancha de usos múltiples, ha presentado daños evidentes al inicio del temporal de lluvias.

CECyTEN EMSaD El Macho, Municipio de Tecuala: Se solicitó al Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, se aplique la garantía de la obra de sustitución de loza y rehabilitación de servicios sanitarios, ya que una de las bardas de la fosa séptica se derrumbó, generando un socavón.

También se solicita la intervención de INIFE para solventar una falla en la red eléctrica del plantel que mantiene sin energía eléctrica al mismo.

Así mismo el Colegio está en espera de la fecha de inicio de la segunda etapa de la obra de sustitución de loza y rehabilitación de servicios sanitarios.

Rub



Handwritten signature or initials

CECyTEN EMSaD Santa Cruz de Miramar: Se solicitó al Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa, el apoyo urgente en la revisión y reparación de filtraciones que se presentan en diversas áreas del edificio del plantel.

Con lo anterior esta H. Junta Directiva, se tiene por enterada del presente informe y se continúa con el siguiente punto.

**Continuando con el Punto número 7.** Informe del área de Vinculación, Tercer trimestre Julio - Septiembre dos mil veintiuno (2021), el LICENCIADO. JUAN PABLO LÓPEZ DÍAZ, cede el uso de la palabra al del Licenciado. Francisco Javier Pérez de la Dirección de Vinculación del Colegio, autorización que fue aceptada por unanimidad de la H. Junta, se tiene por presentada de la forma siguiente:

Se informa a la H. junta Directiva, la encuesta de salida generación 2018-2021.

Marco muestral: Se aplicó al noventa y nueve punto treinta y ocho por ciento (99.38%) de los dos mil ciento nueve (2109) estudiantes próximos a egresar, inscritos en el sexto semestre de la Generación 2018-2021.

Total de encuestas aplicadas, correspondientes a la generación 2018-2021, CECYTE mil setecientos sesenta y uno (1761) EMSaD trescientos treinta y cinco (335) TOTAL dos mil noventa y seis (2096).

Se reporta la cantidad de becados en CECYTE cinco mil novecientos veinticinco (5925) y EMSaD mil trescientos ochenta y cuatro (1384).

Con lo anterior, esta Honorable Junta Directiva se tiene por enterada y se pasa al siguiente punto.

**Continuando con el Punto número 8.** Informe del área de Administración, tercer trimestre 2021, LICENCIADO. JUAN PABLO LÓPEZ DÍAZ, cede el uso de la palabra a la INGENIERA. Mirthia Espinoza Valencia, Directora Administrativa, quién solicita que la información sea presentada por la Contadora Pública. Glenda Ivette Sánchez Ibarra, información financiera presupuestal del Colegio, la cual realiza el informe correspondiente al ejercicio 2021.

1.- Estados Financieros 3er. Trimestre 2021

2.- Información General.

Rubio



### 3.- Solicitud de acuerdo

En uso de la palabra de la Contadora Público. Glenda Ivette Sánchez, Jefa de Recursos Financieros, realiza la explicación e informa cada uno de los temas antes mencionados.

Se da inicio con la información financiera correspondiente al tercer trimestre Julio-septiembre, se presenta mediante cuadros comparativos al trimestre anterior, esto para observar el comportamiento financiero del colegio.

Así como también se presenta el presupuesto ejercido y por ejercer, sin otro tema que discutir, se presenta a la H. Junta Directiva la información general correspondiente al trimestre.

- Se informa a la H. Junta Directiva, el inicio de la actual administración con un adeudo por ingresos propios a cargo de los diferentes Planteles y EMSAD por un importe total de \$ 1,715,315.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)

(ANEXO 3)

- Se informa a la H. Junta Directiva, el seguimiento del trámite de recuperación de \$269,720.00 (DOSCIENOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) y \$11,475.00 (ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de Ingresos Propios que fueron transferidos a la Secretaría de Finanzas el día 14 de mayo y 10 de agosto del 2021; mismos que se retoma trámite mediante oficio DG/DA/0434/2021-09-30

(ANEXO 4)

- Se informa a la H. Junta Directiva, el seguimiento del trámite de subsidio por concepto de pago de finiquitos proporcionales al 15 de septiembre del 2021, por la cantidad de \$267,532.83 (DOSCIENOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 83/100 M.N.)

*Rub*



*[Handwritten signature]*

(ANEXO 5)

Se informa a la H. Junta Directiva, las obligaciones patronales prioritarias pendientes de enterar:

CONCEPTO	IMPORTE	FUNDAMENTO
Secretaría de Administración Tributaria (SAT) (Abril-Agosto 2017) (Diciembre. 2019) (ANEXO 6)	\$ 24,157,611.00	Incumplimiento a la Cláusula Segunda del Anexo de Ejecución.
Terceros Institucionales (ISSSTE, FOVISSSTE, SAR) (ANEXO 7)	29,123,724.55	Incumplimiento a la Cláusula Segunda del Anexo de Ejecución.
2% sobre nómina (Noviembre. 2015 a Septiembre. 2021) (ANEXO 8)	18,574,544.56	Incumplimiento a la Cláusula Segunda del Anexo de Ejecución.
<b>TOTAL ADEUDO</b>	<b>\$ 71,855,880.11</b>	

Se informa a la H. Junta Directiva, las obligaciones contractuales prioritarias pendientes de pagar:

Prestaciones Contractuales (Juguetes, uniformes y bono navideño)	\$1,479,535.00	Sexagésima Séptima, Sexagésima octava
Prestaciones contractuales (lentes, estímulos por años de servicios, estímulos por licenciatura, maestría o doctorado, estímulos por antigüedad (10, 15 y 20 años de servicio), gastos de defunción, aparatos ortopédicos, ayuda de defunción, canastilla, matrimonio)	1,242,667.70	Contrato Colectivo de Trabajo. Cláusulas Vigésima Primera, Vigésima Segunda, Vigésima Séptima, trigésima octava, Cuadragésima Primera, Cuadragésima Segunda, Cuadragésima Séptima, Sexagésima Primera, Sexagésima Sexta.
Contratos Personal Docente (Agosto 2021-Enero 2022) (ANEXO 9)	1,831,200.00	Seguimiento a oficio No. DAC/109/2021-07-14
Liquidaciones por terminación laboral (ANEXO 10)	2,545,201.70	
<b>ADEUDO TOTAL</b>	<b>\$7,098,604.40</b>	

Con lo anterior, esta Honorable Junta Directiva se tiene por enterada y se pasa al siguiente punto.

**Continuando con el punto número 9.** Solicitud de acuerdos por parte de la Dirección Administrativa, LICENCIADO. JUAN PABLO LÓPEZ DÍAZ quien da lectura a los acuerdos solicitados en la presente reunión.

### SOLICITUD DE ACUERDO.

Propuesta y en su caso aprobación, para la aplicación de transferencias presupuestales entre partidas del mismo capítulo correspondiente a recursos estatales, por un importe total de \$1,337,263.25 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.), con la finalidad de dar fortalecimiento presupuestal a las partidas del capítulo 1000 descritas en el anexo siguiente. (anexo1)

Por unanimidad de votos se aprueba, la aplicación de transferencias presupuestales entre partidas del mismo capítulo correspondiente a recursos estatales, por un importe total de \$1,337,263.25 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.), con la finalidad de dar fortalecimiento presupuestal a las partidas del capítulo 1000.

Propuesta y en su caso aprobación del importe de \$7,846.31 (SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.) provenientes de rendimientos financieros estatales para ser aplicados en la partida 39501 correspondiente a penas, multas, accesorios y actualizaciones. (Anexo 2)

Por unanimidad de votos se aprueba, del importe de \$7,846.31 (SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.) provenientes de rendimientos financieros estatales para ser aplicados en la partida 39501 correspondiente a penas, multas, accesorios y actualizaciones.

Con lo anterior, esta Honorable Junta Directiva se tiene por enterada y se pasa al siguiente punto.

**Continuando con el punto número 10.** Informe del área de Transparencia, Tercer trimestre 2021, el Licenciado. Juan Pablo López Díaz en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, cede el uso da palabra al Licenciado. Alejandro Duarte , quién rinde el informe.

Se informa de manera detallada el informe de transparencia correspondiente al trimestre.

Se proyecta mediante un cuadro, a lo que informa que no se cuenta con solicitudes de información y agregar que la gráfica se encuentra en ceros, así como en verificación se tienen al cien por ciento (100%), así como en la última revisión, al día de hoy se cuenta con el informe bimestral completo.

Por unanimidad de votos la H. Junta Directiva se tiene por enterada y se da por agotado el Punto.

**Continuando con el Punto número 11.** Informe de Asuntos Jurídicos, Tercer trimestre Jul-Sept 2021, el Licenciado. Juan Pablo López Díaz en representación del Presidente de la H. Junta Directiva, se autoriza al Maestro en Derecho. Raúl Lamadrid Bernal rinda el informe respectivo y aclarando las dudas que se tengan por presentadas, así mismo informa:

Se realiza el reporte de los asuntos jurídicos correspondientes al trimestre (Julio- Septiembre 2021).

Se reporta treinta (30) asuntos, realizando comparativo con el trimestre anterior se agregó solo un asunto. Derivado de una petición que dio lugar al juicio de amparo que se incluye. Se da por enterada e informada a la H. Junta Directiva de los avances jurídicos correspondientes al trimestre.

**Continuando con el Punto número 12. Solicitud de acuerdo.**

El Licenciado. Juan Pablo López Díaz en representación del Presidente de la H. Junta Directiva da lectura al siguiente acuerdo.

Único.- Propuesta de terna a la H. Junta Directiva en los términos del artículo 15 fracción VII del Decreto de Creación número 8118, publicado en el Periódico Oficial el día sábado 24 de octubre de 1998, que crea al Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit, para que sea nombrado (a) como Director (a) de Plantel.

1.- Tengo a bien proponer la siguiente terna para que sea nombrado el Director (a) del Plantel CECyTEN Compostela.

- 1.- Frida Verónica Cambero Monroy
- 2.- Rodolfo Gómez Tadeo
- 3.- Leonardo de Jesús Guzmán Milanés

Hace uso de la palabra el Licenciado. Juan Pablo López Díaz, quien funge como representante del Presidente de la H. Junta Directiva quien otorga el uso de la voz al Licenciado. Alejandro Romero Osio, quien considera a Frida Verónica Cambero Monroy como una persona de amplio conocimiento con aptitud y vocación de servicio, de la cual se anexa el curriculum vitae en el cuadernillo integrado para la presente sesión, para que tengan a bien y en uso de las facultades que le confiere el artículo 8 fracción VII del Decreto de Creación 8118, nombrar Director (a).

Por unanimidad de votos se designa, como Directora Plantel CECyTEN Compostela a la Licenciada. Frida Verónica Cambero Monroy.

Se procede al acto de toma de protesta por parte del Licenciado. Juan Pablo López Díaz, quien funge como representante del Presidente de la H. Junta Directiva a la Licenciada. Frida Verónica Cambero Monroy, por lo que se otorga nombramiento por parte del Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y Encargado de la Dirección General del CECyTEN.

La H. Junta Directiva se tiene por enterada y por agotado el Punto.

**Continuando con el Punto número 13. Asuntos Generales, el Licenciado. Juan Pablo López Díaz quien funge como representante del Presidente del H. Junta Directiva, otorga el uso de la voz, al Licenciado. Alejandro Romero Osio.**

Quien informa a los integrantes los cambios adscripción y ratificación realizados en esta administración para beneficio de la institución educativa.

El cambio de Adscripción del Licenciado. Juan Gabriel González al CECyTEN Plantel Ruiz.

La ratificación del Ingeniero. Carlos Amparo Brambila en el CECyTEN Plantel Las Varas.

La ratificación del Doctor. Sergio Enrique Rentería Alaniz en el CECyTEN Plantel Tuxpan.

La ratificación del Maestro. Miguel Ángel Prado Estrada en el CECyTEN Plantel Tepic.

*Ruiz*




*[Handwritten signature]*

La H. Junta Directiva se tiene por enterada y por agotado el Punto.

**Siguiendo con el Punto 4. (Clausura)** Hace uso de la palabra el Licenciado. Juan Pablo López Díaz, quien funge como representante del Presidente del H. Junta Directiva quien otorga el uso de la voz al Licenciado. Alejandro Romero Osio, agradece la presencia del Licenciado. Alfonso Badillo Ostiguín, Jurídico de la Coordinación Nacional, así como agradece el apoyo para el Colegio, No existiendo ningún otro asunto que tratar, se dan por desahogados los puntos del Orden del Día, teniéndose por concluida la Sesión de trabajo por el Licenciado. Juan Pablo López Díaz quien comparece en representación del Presidente de la Junta Directiva el Ingeniero. José Vicente Romero Ruiz, a DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS (10:37) del día en que se actúa. Se levanta para constancia la presente acta, la cual consta de tres tantos: Uno para la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs, otro para los archivos de la Secretaría Técnica y uno más para la Dirección General del CECyTEN.




**LIC. JUAN PABLO LÓPEZ DÍAZ**  
Rep. del Presidente de la H. Junta  
Directiva



**LIC. ALFONSO BADILLO OSTIGUÍN**  
Rep. de la Coordinación Nacional  
de los CECyTEs y Rep. del Gobierno Federal



**LIC. JOSÉ ÁNGEL CERÓN GONZÁLEZ**  
Representante del Gobierno Federal y  
Titular de la Oficina de Enlace Educativo  
en el Estado de Nayarit.



**LIC. KAREN JANETH GUTIÉRREZ  
GARCÍA**  
Representante de la Secretaria de  
Administración y Finanzas del Gobierno del  
Estado



**LIC. ALFONSO LÓPEZ RÍOS**  
Representante de la Secretaria de la  
Contraloría General del Estado.

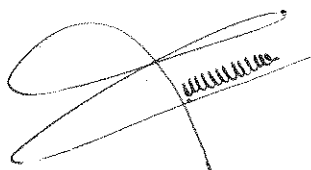


**LIC. ROBERTO RENÉ OJEDA GARCÍA**  
Representante del Gobierno Municipal.

*Rubí*

**LIC. FRANCIA RUBÍ VELARDE MARTÍNEZ**  
Representante del Gobierno Municipal

**LIC. MARÍA DOLORES CASILLAS  
FLORES**  
Tesorera del Patronato de CECyTEN



**LIC. AZUCENA MENDOZA GUZMÁN**  
Invitada Especial Secretaría de Educación



**LIC. ALEJANDRO ROMERO OSIO**  
Secretario Técnico

La presente hoja corresponde a las firmas de quienes participaron en la Tercera Sesión Ordinaria 2021, de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), realizada en la ciudad de Tepic, Nayarit; terminando a las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos del día 09 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno. Documento que consta de 14 fojas impresas únicamente por el frente.





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAVARRIT  
TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES DE RECURSO ESTATAL

ANEXO 1

DESCRIPCIÓN	SALDO ANTES DE TRANSFERENCIA	IMPORTE A TRANSFERIR DE:	IMPORTE TRANSFERIDO A:	SALDO DESPUÉS DE TRANSFERENCIA
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>\$ 1,337,263.25</b>	<b>\$ 1,337,263.25</b>	
11301 SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	390,928.81	0.00	162,000.00	552,928.81
17101 ESTIMULOS ORDINARIOS	198,469.79	162,000.00	0.00	36,469.79
11303 SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	219,462.64	0.00	343,862.26	563,324.90
11302 SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	1,294,472.17	343,862.26	0.00	950,609.91
11303 SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	563,324.90	0.00	428,881.98	992,206.88
15901 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	428,881.98	428,881.98	0.00	0.00
11303 SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	992,206.88	0.00	402,519.01	1,394,725.89
13203 GRATIFICACION ANUAL	7,428,083.35	402,519.01	0.00	7,025,564.34

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO POR RENDIMIENTOS BANCARIOS Y DONATIVOS**

ANEXO 2

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
39501	PENAS,MULTAS,ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 7,846.31
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7,846.31</b>



REPORTE DE ADEUDOS POR PLANTEL  
AL MES DE SEPTIEMBRE

*[Handwritten signatures and stamps]*

Num.	CECYTE	DIRECTOR	FEBRERO-JULIO 2018	AGOSTO 2018 - ENERO 2019	FEBRERO-JULIO 2019	AGOSTO 2019 - ENERO 2020	FEBRERO-JULIO 2020	SEPTIEMBRE 2020 - ENE 2021	FEBRERO-JULIO 2021
1	SAN JUAN	OSCAR GILBERTO RENERIA ALANIZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102,425.00	\$ 78,710.00	\$ -
2	TEPIC	MIGUEL ANGEL PRADO ESTRADA	\$ -	\$ -	\$ 4,925.00	\$ 4,250.00	\$ 38,000.00	\$ 168,974.00	\$ -
3	RUIZ	GILDARDO AVILA GALEANA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,750.00	\$ 31,250.00	\$ 38,750.00	\$ -
4	SAMAQ	ALEJANDRO CRUZ BRISEÑO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,375.00	\$ -
5	VILLA HIDALGO	SERGIO ENRIQUE RENTERIA ALANIZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,175.00	\$ -	\$ -
6	SAN FELIPE AZTAPAN	MARITZA GONZALEZ BOBADILLA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -
7	LAS VARAS	CARLOS AMPARO BRAMBILLA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8	COMPOSTELA	EDUARDO RAMOS ZAPATA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,976.00	\$ -
9	SANTIAGO IXCUINTLA	JAIMÉ RAFAEL ANGULO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,500.00	\$ 15,650.00	\$ -
10	TUXPAN	HECTOR ENRIQUEZ CEDANO	\$ 12,000.00	\$ 63,750.00	SEMIESTRE CONDONADO POR HURACAN	\$ 11,875.00	\$ 83,750.00	\$ 57,500.00	\$ -
11	YAGO	JUAN GABRIEL GONZALEZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA			\$ 12,000.00	\$ 63,750.00	\$ 4,925.00	\$ 19,875.00	\$ 270,200.00	\$ 368,435.00	\$ -

Num.	CECYTE	DIRECTOR	FEBRERO-JULIO 2018	AGOSTO 2018 - ENERO 2019	FEBRERO-JULIO 2019	AGOSTO 2019 - ENERO 2020	FEBRERO-JULIO 2020	SEPTIEMBRE 2020 - ENE 2021	FEBRERO-JULIO 2021
'01	S. CRUZ DE MIRAMAR	IGNACIO JUAREZ BURGARA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,400.00	\$ 15,400.00	\$ -
'02	EST. DE LOS LOPEZ	ODI JOEL CORTEZ VELAZQUEZ	\$ -	\$ 155,100.00	\$ -	\$ 4,400.00	\$ 18,700.00	\$ 15,400.00	\$ -
'04	JESUS MARIA EL NAVAR	MARIO ALBERTO RUELAS CARDENAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
'05	PIMIENTILLO	XIPLATLY GOMEZ ESTRADA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 3,900.00	\$ -
'06	APOZOLCO	HELEDORO SIORDIA MIRAMONTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,300.00	\$ 2,200.00	\$ -
'07	TEPUZHUACAN	NUBIA PATRICIA OSUNA OLIVARRIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
'08	JESUS MARIA DE CORTE	YESENIA LARA MORAN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16	GUADALUPE OCOTAN	CRISTIAN MARTINEZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10	SAN PEDRO IXCATAN	PEDRO TORRES GONZALEZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11	LOS AGUAJES	MERCED ROMAN SANDOVAL GARCIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,400.00	\$ 1,100.00	\$ -
13	HUAMIMIC	OSCAR ARTURO PALACIOS CARRILLO	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 4,400.00	\$ 18,975.00	\$ 41,800.00	\$ -
12	SAN ANDRES MILPILLAS	JOSE MIGUEL TRADO LOPEZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,500.00	\$ -	\$ -	\$ -
14	SENTISPAC	LUIS ENRIQUE FLORES LOPEZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,200.00	\$ 13,200.00	\$ -
15	EL MACHO	INEZ JOSEFINE VARGAS MARTINEZ	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUMA			\$ -	\$ 155,100.00	\$ 500.00	\$ 14,300.00	\$ 64,775.00	\$ 94,100.00	\$ -

\$ 1,715,315.00

PROYECCIÓN POR RECUPERAR

*[Handwritten signatures and scribbles]*

Anexo 4



OFICIO DG/DA/0434/2021-09-30  
Tepic, Nayarit, a 30 de septiembre del 2020  
Asunto: Ingresos pendientes por recuperar.

C.P. DOMINGO MARISCAL SÁNCHEZ.  
COORDINADOR GENERAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS  
DESCENTRALIZADOS DE GOBIERNO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este conducto es un placer saludarlo, así como hacer de su conocimiento los trámites que quedaron pendientes de recuperación correspondientes a ingresos propios.

Mismos que se detallan a continuación:

FECHA	NO. OFICIO	CONCEPTO	IMPORTE
24/05/2021	DG/DA/0206-2021-05-24	INGRESOS PROPIOS ABRIL 2021	\$ 269,720.00
10/08/2021	DG/DA/0347/2021-08-10	INGRESOS PROPIOS MAYO 2021	11,475.00

Sin otro particular, quedo atento ante cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE DIRECCIÓN GENERAL

LIC. ALEJANDRO ROMERO OSIO



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT  
2021 - 2027

C.c.p. Ing. Mirthia Espinoza Valencia.- Encargada de Dirección Administrativa.- Edificio.- para seguimiento  
L.C. Glenda Ivette Sánchez Ibarra.- Jefa de Recursos Financieros.-Edificio.- para conocimiento  
Minutario  
\*gisi

Recibido  
09/09/21  
13:29





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE NAVARRIT  
Adeudo de Retenciones I.S.P.T.2017

MES	ISPT	SUBSIDIO AL EMPLEO	RECARGOS	AGUALIZACIONES	ADEUDO
ABRIL	1,316,822.00	4,276.00	1,138,459.00	261,521.00	2,712,628.00
MAYO	1,318,932.00	1,170.00	1,123,824.00	263,918.00	2,705,504.00
JUNIO	2,133,313.00	2,781.00	1,784,332.00	420,476.00	4,335,340.00
JULIO	1,169,330.00	986.00	958,528.00	225,096.00	2,351,968.00
AGOSTO	1,311,322.00	1,456.00	1,052,110.00	244,824.00	2,606,800.00
TOTAL	7,249,719.00	10,569.00	6,057,253.00	1,415,835.00	14,712,238.00

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE NAVARRIT  
Adeudo de Retenciones I.S.P.T.2018

MES	ISPT	SUBSIDIO AL EMPLEO	RECARGOS	AGUALIZACIONES	ADEUDO
DICEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE NAVARRIT  
Adeudo de Retenciones I.S.P.T.2019

MES	ISPT	SUBSIDIO AL EMPLEO	RECARGOS	AGUALIZACIONES	ADEUDO
DICEMBRE	5,480,595.00	2,322.00	1,815,534.00	400,631.00	7,694,438.00
TOTAL	5,480,595.00	2,322.00	1,815,534.00	400,631.00	7,694,438.00

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE NAVARRIT  
Adeudo de Retenciones I.S.P.T.2020

MES	ISPT	SUBSIDIO AL EMPLEO	RECARGOS	AGUALIZACIONES	ADEUDO
DICEMBRE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE NAVARRIT  
Adeudo de Retenciones I.S.P.T.2021

MES	ISPT	SUBSIDIO AL EMPLEO	RECARGOS	AGUALIZACIONES	ADEUDO
SEPTIEMBRE	1,751,897.00	962.00	0.00	0.00	1,750,935.00
TOTAL	1,751,897.00	962.00	0.00	0.00	1,750,935.00

ADEUDO TOTAL \$ 24,157,611.00

ANEXO 7

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT  
 PENDIENTES DE PAGO A LA 18 2021. (FALTA AGREGAR INTERESES MORATORIOS)

10.BIM 2020	1ER.BIM 2021	06 2021	07 2021	08 2021	09 2021	10 2021	11 2021	12 2021	13 2021	14 2021	15 2021	17 2021	18 2021	PAGOS ESTIM
		931,348.77	933,594.76	928,209.80	910,946.28	899,830.20	912,582.65	1,000,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	912,050.00	11,028,562.46
		456,021.70	460,309.79	459,063.28	446,089.19	446,089.19	469,507.91	689,564.13	462,428.18	462,428.18		461,307.75	453,267.62	5,266,076.92
							20,372.61					2,900,000.00		20,372.61
781,780.35	2,600,000.00				2,600,000.00				2,600,000.00					12,265,918.94
0.00					0.00		0.00					44,607.11	167,484.92	167,484.92
													44,607.11	89,214.22
													20,618.51	20,618.51
													12,461.00	12,461.00
													78,407.42	78,407.42
													134,149.45	134,149.45
													40,458.10	40,458.10
781,780.35	2,600,000.00	1,387,370.47	1,393,904.55	1,387,273.08	3,957,035.47	1,345,919.39	1,402,463.17	1,689,564.13	3,962,428.18	1,362,428.18	900,000.00	4,305,914.86	1,863,504.13	29,123,724.55

CALCULO REALIZADO POR AREA DE RECURSOS HUMANOS

*[Handwritten signatures and initials]*

2% Sobre Nomina Pendiente de Pago Colegio de Estudios Cientificos y Tecnologicos del Estado de Nayarit (CECyTEN)	
nov-15	218,546.42
dic-15	514,533.59
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2015</b>	<b>733,080.01</b>
ene-16	173,416.55
feb-16	176,470.30
mar-16	205,717.15
abr-16	179,025.35
may-16	180,734.67
jun-16	238,989.90
jul-16	174,386.06
ago-16	173,603.64
sep-16	227,113.99
oct-16	215,477.99
nov-16	181,996.02
dic-16	529,258.14
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2016</b>	<b>2,656,189.75</b>
ene-17	186,437.17
feb-17	186,255.52
mar-17	219,861.71
abr-17	184,679.27
may-17	190,848.64
jun-17	248,940.83
jul-17	180,045.53
ago-17	183,623.97
sep-17	195,143.86
oct-17	182,927.01
nov-17	264,602.83
dic-17	533,843.46
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2017</b>	<b>2,757,209.81</b>
ene-18	176,470.41
feb-18	187,813.94
mar-18	256,361.66
abr-18	202,843.07
may-18	197,148.50
jun-18	192,091.47
jul-18	289,253.10
ago-18	190,125.95
sep-18	202,727.87
oct-18	222,908.04
nov-18	193,105.57
dic-18	360,862.66
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2018</b>	<b>2,671,712.23</b>

ene-19	378,870.47
feb-19	199,444.95
mar-19	208,988.34
abr-19	234,588.14
may-19	209,180.15
jun-19	282,790.07
jul-19	249,974.30
ago-19	214,622.63
sep-19	230,112.15
oct-19	251,106.54
nov-19	219,413.60
dic-19	583,191.77
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2019</b>	<b>3,262,283.11</b>
ene-20	474,446.57
feb-20	218,756.05
mar-20	354,811.97
abr-20	230,662.59
may-20	240,321.61
jun-20	318,654.65
jul-20	272,862.26
ago-20	222,866.89
sep-20	232,208.58
oct-20	326,324.64
nov-20	249,252.14
dic-20	575,069.89
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2020</b>	<b>3,716,237.84</b>
ene-21	463,076.96
feb-21	236,379.31
mar-21	344,271.89
abr-21	245,952.82
may-21	250,309.70
jun-21	416,106.72
jul-21	342,875.82
ago-21	237,870.40
sep-21	240,988.19
<b>TOTAL EJERCICIO FISCAL 2021</b>	<b>2,777,831.81</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,574,544.56</b>

Gloria De la Rosa  
L.A. GLORIA DE LA ROSA FLORES

ELABORO PARA SU REVISION

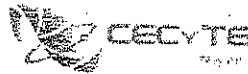
L.C. DANIEL ALEJANDRO BERNAL RAMIREZ

REVISOR (Depto. Recursos Humanos)

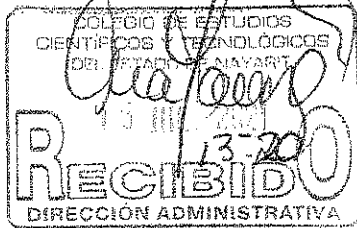
C.P. GLENDA IVETTE SANCHEZ IBARRA

REVISOR Y RECIBO (Depto. Recursos Financieros)

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



NAYARI  
CHAMORA



Oficio No. DAC/109/2021-07-14

Tepic, Nayarit; 14 de julio de 2021.

Asunto: Justificación de horas extraordinarias.

MTRO. RAUL ESTRADA JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL  
PRESENTE.

Utilizo el presente para saludarlo, a la vez me permito comentarle, que después de haber trabajado las estructuras académicas correspondientes, para operar en el semestre agosto 2021 - enero 2022, en donde se realizaron los procedimientos derivados de los requisitos establecidos en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM), se solicita autorización para la contratación de personal eventual, para atender la demanda escolar durante el semestre agosto 2021 – enero 2022.

Cabe señalar, que derivado del programa de Ampliación a la Cobertura 2015, en el cual se autorizaron en la modalidad CECyTE, 2 grupos para expansión (Plantel Tepic y San Felipe Aztatán), así como 3 grupo de crecimiento natural (Plantel San Juan de Abajo); en la modalidad EMSaD, se autorizó 1 grupo por expansión (Jesús María) y uno por crecimiento natural (Sentispac); sin embargo, es importante señalar que tanto la Federación como el Estado no asignaron el recurso correspondiente para dar continuidad al proceso de crecimiento que ya se encontraba autorizado, razón por la cual se hace necesaria la contratación de horas adicionales al personal de base con fecha del 06 de septiembre al 17 de diciembre de 2021, con la finalidad de que cubran de manera interina algunas de las horas requeridas para atender la demanda escolar, además de algunas vacantes que se tienen, precisamente generadas por el proceso de crecimiento natural de algunos de los planteles de nuestro Colegio, contabilizando en promedio ochocientas cincuenta horas, las cuales representan un costo aproximado de 1 millón 831 mil 200 pesos 00/100; detallándose en el siguiente cuadro:

Dirección General  
Calle Nardo 4 col. Cd. Industrial,  
Tepic, Nayarit, México C.P. 63173  
[www.cecypen.edu.mx](http://www.cecypen.edu.mx)  
[direccion.gral@cecypen.edu.mx](mailto:direccion.gral@cecypen.edu.mx)  
Tel. (311) 216-15-00

Hoja 1/2



Oficio No. DAC/109/2021-07-14

PLANTEL	HORAS		TOTAL	COSTO H/S/M
	BASE	INTERINOS		
San Juan de Abajo	26	179	205	71,750
Tepic	30	0	30	10,500
Rulz	8	0	8	2,800
Santa María del Oro	8	0	8	2,800
Villa Hidalgo	12	41	53	18,550
San Felipe Aztatán	25	47	72	25,200
Las Varas	3	32	35	12,250
Santiago	10	0	10	3,500
Tuxpan	6	9	15	5,250
Yago	1	0	1	350
Santa Cruz de Miramar	19	29	48	16,800
Jesús María Nayar	12	60	72	25,200
Pimientillo	7	0	7	2,450
Apozolco	0	30	30	10,500
Tepuzhuacán	14	32	46	16,100
Jesús María Corte	5	0	5	1,750
Guadalupe Ocotán	6	39	45	15,750
San Pedro Ixcatán	0	6	6	2,100
Huajinic	11	26	37	12,950
Los Aguajes	1	60	61	21,350
San Andrés Milpillás	15	0	15	5,250
Sentispac	11	29	40	14,000
El Macho	0	23	23	8,050
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	<b>642</b>	<b>872</b>	<b>305,200</b>

Sin otro particular de momento, consiente de su preocupación por que nuestra institución continúe ofreciendo una educación de calidad; agradezco de antemano su atención y apoyo; reciba como siempre un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**PERLA SANDOVAL VALLEJO**  
Directora Académica

Copia.- C.P. Ana María Young Villegas.- Directora Administrativa del CECyTEN.  
Expediente / Minutario.  
PSV\*Iman



PERSONAL DE CONFIANZA												
	PUESTO	SUELDO QNAL	FECHA DE INGRESO	SALARIO D	ANOS DE ANTIGÜEDA D	ANTIGÜEDA D	PIAGUINALDO	PIVACACIONES	20/AÑO	15/AÑO	25% P/V	TOTAL
ERAL	COORDINADOR DE TECNICOS ESPECIALIZADOS	6,132.75	20/02/2020	408.85			17608.5534	5869.517808	5869.517808	1467.379	24945.45068	
ERAL	SUPERVISOR	6,132.75	01/03/2012	408.85			17608.5534	5869.517808	5869.517808	1467.379	24945.45068	
ERAL	SUPERVISOR	6,132.75	03/09/2018	408.85			17608.5534	5869.517808	5869.517808	1467.379	24945.45068	
	SUPERVISOR	6,132.75	08/01/2018	408.85			17608.5534	5869.517808	5869.517808	1467.379	24945.45068	
	RESPONSABLE DEL CENTRO	13,625.55	23/01/2017	908.37			39122.1271	13040.70904	13040.70904	3260.177	55423.01342	
	JEFE DE DEPARTAMENTO	14,592.90		972.86			41899.6142	13966.53808	13966.53808	3491.635	59357.78685	
	JEFE DE DEPARTAMENTO	14,592.90		972.86			41899.6142	13966.53808	13966.53808	3491.635	59357.78685	
	DIRECTOR DE AREA	20,801.55		1386.77			59726.0942	19908.69808	19908.69808	4977.175	84611.96685	
	DIRECTOR DE AREA	20,801.55		1386.77			59726.0942	19908.69808	19908.69808	4977.175	84611.96685	
	COORDINADOR	15,705.90		1047.06			45095.2964	15031.76548	15031.76548	3757.941	63885.00329	
	DIRECTOR DE PLANTEL	22,072.95		1471.53			63376.5797	21125.52658	21125.52658	5281.382	89783.48795	
	DIRECTOR DE PLANTEL	26,815.95		1787.73	21,049	602,078.86	76,994.84	48,763.40	48,763.40	12,190.85	740,027.94	
	DIRECTOR	22,072.95		1471.53	20,567	484,239.32	63,376.58	40,138.50	40,138.50	10,034.63	597,789.03	
	DIRECTOR	22,072.95		1471.53	21,049	495,587.76	63,376.58	40,138.50	40,138.50	10,034.63	609,137.46	
												2,543,767.25

**ANEXO 10**

Handwritten signature and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'WJ'.